

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios de
VILLAMOR S.A.

En el cumplimiento a mis funciones de Comisaria de VILLAMOR S.A. Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

- 1.1 El control interno de la compañía es el adecuado.
- 1.2 Las cifras presentadas en el Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2013 son iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las normas Contables.
- 1.3 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Guayaquil, Enero del 2014



ECON. JUAN VILLAVICENCIO MORAN
Comisario
C.C. 0922347489